

Manizales, enero 29 de 2018.

Doctor  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
 Gerente  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0002 de 2018 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo V- "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" y en las siguientes cantidades:

GRUPO	Nombre descripción	Código inventario	Cant	Unidad	Valor unitario IVA incluido	Valor total
GRUPO I	POLICLORURO DE ALUMINIO PAC	2132	500	TON	\$1.439.900	\$719.950.000
GRUPO II	SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO SAG	2263	30	TON	\$868.700	\$26.061.000
GRUPO III	COLORO	2131	49	TON	\$7.069.909	\$346.425.541
<b>TOTAL</b>						<b>\$1.092.436.541</b>

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de MIL NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$1.092.436.541) incluido IVA

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día veinticuatro (24) de enero de 2018 a las 10:00 a.m. y a la misma se presentaron DOS (02) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad por:

1. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.
2. SULFOQUIMICA S.A.

Las propuestas presentadas por los proponentes aplican para los Grupos I y III, quedando el Grupo II sin ningún oferente.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

### I. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	SULFOQUIMICA S.A.
Inscripción en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS, para personas jurídicas	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI
RUT	SI	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI	SI
Certificado de inscripción vigente en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la Clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas Versión 14.080 Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas 11100000 o 12350000 o 12352200 o 12352300 o 12352400 o 47101600 12142102	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI	SI

Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI	SI
Hoja de Vida en formato DAFP para personas jurídicas	SI	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI	SI
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	N/A	SI
Propuesta económica.	SI	SI
Declaración de bienes y rentas en formato DAFP para personas naturales, declaración de renta formato DIAN para personas jurídicas.		SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI	SI
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

Para el Grupo I:

1. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.: **HABILITADO**
2. SULFOQUIMICA S.A.: **HABILITADO**

Para el Grupo III:

1. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.: **HABILITADO**

## II VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	SULFOQUIMICA S.A.
<p><b>DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA:</b></p> <p>El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia mínima específica en el suministro de insumos para el Grupo I de 500 TON de PAC, Grupo II 30 Ton de SAG, Grupo III de 50 TON de Cloro, o en productos similares al objeto de esta invitación, en los últimos dos (2) años para empresas de servicios públicos domiciliarios.</p> <p>Dicha experiencia deberá sustentarse con certificaciones anexas expedidas por el cliente</p>	<p>GRUPO I:CUMPLE GRUPOIII:CUMPLE</p>	<p>GRUPO I:CUMPLE</p>
<p><b>PROGRAMA DE PRUEBAS DE CALIDAD QUE LE SON REALIZADAS A LOS INSUMOS EN LA FÁBRICA.</b></p> <p><b>Nota:</b> Las pruebas deben estar soportadas en un sistema de gestión de calidad.</p> <p>Para el Grupo I y II Reporte de análisis de calidad realizado por un laboratorio acreditado y/o certificado por una autoridad competente que muestre la información técnica que se solicita en las especificaciones particulares de cada insumo, y que le permita a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. evaluar correctamente si los insumos que se propone suministrar, cumplen como mínimo con las especificaciones técnicas aquí solicitadas. El reporte debe tener fecha de expedición posterior a la fecha de apertura de la presente invitación.</p>	<p>GRUPO I:CUMPLE</p>	<p>GRUPO I:CUMPLE</p>
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

Para el Grupo I:

1. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.: HABILITADO
2. SULFOQUIMICA S.A.: HABILITADO

Para el Grupo III:

2. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.: HABILITADO

### III VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Balance parcial a octubre 31 de 2017.	Estado de resultados parcial a octubre de 2017.	Declaración de Renta para el año 2016	CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO
QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	SI	SI	SI	SI
SULFOQUIMICA S.A.	SI	SI	SI	SI

### ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Índice de capital de trabajo igual o superior a 1	Índice de Liquidez igual o superior a 1.5	Índice de endeudamiento o menor igual al 70%	Capacidad operativa igual o superior a 1
QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	SI	SI	SI	SI
SULFOQUIMICA S.A.	SI	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.: HABILITADO
2. SULFOQUIMICA S.A.: HABILITADO

#### IV DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

GRUPO	INSUMO	CANTIDAD TON AÑO 2018	VALOR/TON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PROPONENTES	
					QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	SULFOQUIMICA S.A.
					PRESUPUESTO OFICIAL	
I	POLICLORURO DE ALUMINIO	500	\$ 1.439.900	\$ 719.950.000	\$ 595.000.000	\$ 642.600.000
II	SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO	30	\$ 868.700	\$ 26.061.000		
III	COLORO	49	\$ 7.069.909	\$ 346.425.541	\$ 285.719.000	

#### V CALIFICACIÓN

Todas las propuestas que cumplan con la capacidad jurídica, la documentación de carácter técnico, condiciones de experiencia, documentos de carácter financiero y análisis financiero y documentos de carácter económico y en general cumplan con las especificaciones y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones definitivos, quedarán **HABILITADAS** para continuar con el proceso evaluativo, en el cual se definirá la propuesta más favorable, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

#### EVALUACIÓN ECONOMICA

Propuestas económicas por grupos y por proponente:

CALIFICACION PROPUESTA ECONOMICA				
GRUPO	INSUMO	CANTIDAD TON AÑO 2018	PROPONENTES	
			QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.	SULFOQUIMICA S.A.
			PUNTOS	
I	POLICLORURO DE ALUMINIO	500	200	185
II	SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO	30		
II	COLORO	49	200	

De acuerdo a los requisitos estipulados en la Invitación Pública No. 0002, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el comité evaluador designado recomienda adjudicar la citada Invitación de la Siguiente manera:

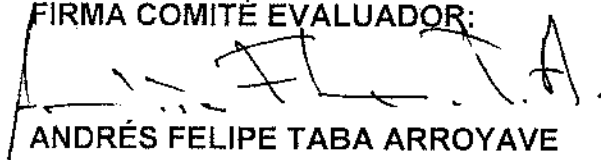
GRUPO	INSUMO	CANTIDAD AD TON	PROPONENTE
			QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.
I	POLICLORURO DE ALUMINIO	500	\$ 595.000.000
II	SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO	30	
III	COLORO	49	\$285.719.000

En consecuencia y de acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto recomienda:

**PRIMERO:** Adjudicar la Invitación Publica N° 0002 de 2018 cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. al proponente **QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.** el Grupo I POLICLORURO DE ALUMINIO PAC por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$595.000.000) INCLUIDO IVA, y el Grupo III CLORO por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS (\$285.719.000) INCLUIDO IVA.

**SEGUNDO:** Declarar desierto el Grupo II SULFATO DE ALUMINIO SAG por no presentarse ningún proponente al citado grupo.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR:**



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Jefe Sección Contratación  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ**  
Jefe Sección Técnica y Operativa  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**SANDRA MILENA MESA PARRA**  
Jefe Sección Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.